

*ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BALSEBOT CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas al 14 DE ABRIL DEL 2017.*

*En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, de esta República del Ecuador, el día de hoy viernes catorce de abril del año dos mil diecisiete, a las quince horas treinta de la tarde (15:30HORAS) se reúnen los señores socios de la Compañía "BALSEBOT CIA. LTDA", ubicada en la vía a Quevedo Km.28; los señores 1) Lourdes Magdalena Dueñas Moncayo, propietario de 101.360 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una; 2) Gabriela Belén Mestanza Dueñas propietaria de 10.640 participaciones de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una; Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de CIENTO DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:*

- 1.- Informe de Gerencia*
- 2.-Informe de la Comisaria*
- 3.- Presentación de Estados Financieros período 2016.*
- 4.- Resoluciones varias*

*Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por la Sra. Presidenta y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión y actúa en calidad de Secretaria ad-hoc la Señora Mónica Vilcacundo, todo de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.*

*Acto seguido, la señora Presidenta agradece la asistencia de todos los presentes, e inmediatamente, da paso al primer punto del orden del día; Informe de Gerencia, a lo cual el Sr. Gerente Jorge Mestanza Dueñas toma la palabra y agradece por la confianza depositada durante el período 2016, al mismo tiempo que procede a dar lectura al informe.*

*La señora Presidenta da paso al segundo orden del día, el cual hace corresponde a la lectura de la comisaria, por lo que solicita a la Ing. Andrea Martínez, de lectura a su informe, el cual luego de varias deliberaciones es aprobado por todos los socios.*

*Una vez concluida la lectura del informe de Gerencia, y de la Comisaria delegada la Sra. Presidenta da paso al último punto del orden del día, presentación de Estados Financieros periodo 2016 a cargo de la Dra. Mariuxi Falcones contadora de la empresa Balsebot Cía. Ltda.; quien expresa su agradecimiento a las socias y Gerente por permitirle trabajar con ellos y por la confianza depositada en su persona. Acto seguido expone los Estados Financieros y da lectura a su informe, donde menciona que los resultados obtenidos en este periodo no fueron los que se esperaba, ya que se presentó pérdida en el ejercicio. No hemos mantenido ventas locales y exportaciones sin exclusividad con ningún cliente, también hubo una baja de precio que nos perjudico directamente a los resultados de la empresa.*

*La pérdida del ejercicio 2016 representa en relación a los ingresos netos, la misma que se produce por la baja de las ventas en volumen y también la baja del precio del BFT al mercado local e internacional, como también aportan al crecimiento de esta pérdida los costos y gastos de fabricación que se incrementa cada año y en particular la mano de obra, que por medidas de gobierno se incrementa el sueldo y el recorte de persona que se liquidó en este periodo.*

*Esperamos que para este año los escenarios mejoren y se pueda establecer una estabilidad financiera en la empresa o a su vez un crecimiento favorable. La Dra. Falcones agradece por la presentación del informe.*

*Toma la palabra la Srta. Gabriela Mestanza, socia de la compañía, y expresa que la situación por la que atraviesa la empresa es bastante preocupante ya que los resultados reflejan una pérdida, y anima a que se siga impulsando esos proyectos de nuevos productos con el fin de mejorar la rentabilidad de la empresa.*

*La Sra. Presidenta sin tener otro asunto que tratar, concede un receso para redactar el acta respectiva.*

*Reinstalada que fue la sesión, se da lectura integralmente el acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman las socias en unidad de acto, para cumplir con lo que determina el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por ser Junta General Universal de Socios.*

*Se levanta la sesión a las diecisiete horas.-*



*Lourdes Dueñas Moncayo*  
**Socia – Presidenta**



*Srta. Gabriela Belén Mestanza Dueñas*  
**Socia**